

Nº16 20/5/24

SALARIO O CONFLICTO

A UN PASO DEL ACUERDO, PERO...

AEB MODIFICA SU POSICIÓN EN ALGUNOS PUNTOS, PERO DEBEMOS AVANZAR MÁS PARA LLEGAR A UN ACUERDO

Parece que la petición de CCOO de aumentar el número de reuniones para intensificar el diálogo, que evite la escalada de conflictividad en el sector de banca, está dando sus frutos. No podemos negar que los desencuentros entre patronal y sindicatos se van solucionando, pero aún quedan escollos en el camino que la AEB debe despejar cuanto antes.

Actualmente, estamos en este punto:

REIVINDICACIONES DE CCOO	PLANTEAMIENTOS DE AEB
Incremento salarial del 12% en 3 años	Incremento del 10% en 3 años en tablas (por lo menos se habla de una subida a 3 años y no a 4).
Incremento del 2% si el IPC es superior a la subida pactada	Aceptan la propuesta de CCOO
Una garantía de cobro para toda la plantilla de, al menos, el 80% de la subida pactada durante toda la vigencia del Convenio.	Limitar al 50% la garantía de cobro de las subidas, pero solo durante el primer año.
Un día adicional de vacaciones por cada uno de los años de vigencia del Convenio.	No aceptan el incremento del número de días
Mantener la movilidad geográfica actual	Avanzar en liberalización de esta materia.

LA PRÓXIMA REUNIÓN SERÁ EL 28 DE MAYO

Confiamos en que la intensificación de las negociaciones, permita cerrar un buen Convenio este mismo mes, como ya se hizo en Ahorro y Cooperativas de Crédito.